

	POLITICA DE GESTION EN CONTROL Y SEGURIDAD		OD-HSE-004
	Revisión No: 00	Fecha de revisión: 06 de Junio del 2023	Página 1 de 2
	Revisado por: HSEQ	Aprobado por: Gerente	

POLITICA DE GESTION EN CONTROL Y SEGURIDAD

COOTRASANDEREANOS LTDA., somos una compañía dedicada al transporte de carga terrestre a nivel nacional, comprometida con el comportamiento socialmente responsable, constituyendo una parte esencial de la estrategia que asegura la sustentabilidad y el éxito de nuestra empresa, dispone del liderazgo de la Alta dirección, un equipo humano comprometido, constante y atento a identificar analizar y controlar las causas que atentan al principio de seguridad, apoyados en la mejora continua de los sistemas de gestión, protegiendo los intereses de clientes, partes interesadas, trabajadores, contratistas y proveedores, fortaleciendo la cadena de suministro y servicios, rechazando cualquier novedad y actividad ilícita comprometidos con la seguridad en las vías, se establecen procesos para la eliminación de los riesgos presentes en la cadena de suministro aplicando buenas prácticas de seguridad en las actividades relacionadas con el compromiso de un comercio nacional e internacional seguro.

Para ello se aseguran los recursos necesarios y un crecimiento económico para el desarrollo y la mejora continua de los procesos del sistema de gestión.

Nuestros objetivos de seguridad son:

- Asegurar el cumplimiento de la legislación aplicable a sus actividades, productos, servicios, riesgos laborales, así como con otros compromisos que suscriba en ese ámbito de los requisitos legales y aquellos establecidos por el cliente y que son aplicables a la organización.
- La identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos y determinación de los respectivos controles.
- La prevención de delitos dentro y fuera de las instalaciones de la empresa (agencias, sucursales, puestos de avanzada, vías nacionales)
- Mantener contacto y buenas relaciones con la fuerza pública y las organizaciones de investigación y control del país, dentro de una estrategia de seguridad complementaria y de cooperación.
- Prevenir el contrabando, tráfico de sustancias ilícitas, actividades terroristas y los daños a la propiedad.
- Cumplir con las regulaciones establecidas por la UIAF (unidad de la información y análisis financiero) en la Política del SIPLAF (Sistema de prevención y control de lavado de activos, la financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva) y los lineamientos del oficial de cumplimiento.

COOTRASANDEREANOS LTDA., manifiesta su compromiso de aumentar la competencia y entrenamiento de nuestros conductores y proveedores de servicio en aspectos básicos de seguridad vial y debe ser obligatorio el conocimiento de las normas legales vigentes en el territorio nacional en lo que respecta a tránsito, transporte y seguridad vial, y prevención de delitos contrabando, tráfico de sustancias ilícitas, actividades terroristas y los daños a la propiedad, fomentando comportamientos seguros en la Vía.

	POLITICA DE GESTION EN CONTROL Y SEGURIDAD		OD-HSE-004
	Revisión No: 00	Fecha de revisión: 06 de Junio del 2023	Página 2 de 2
	Revisado por: HSEQ	Aprobado por: Gerente	

La presente política de seguridad vial entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación y será revisada periódicamente para garantizar su adecuación y efectividad, de acuerdo con los cambios en la normativa y las necesidades de la empresa.

Esta política fue revisada y aprobada el 06 de junio de 2023.


 GERENTE GENERAL

FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL.

IDENTIFICACIÓN DE CAMBIOS

REVISIÓN No.	CAMBIO	FECHA DE CAMBIO
00	Emisión del documento.	06/06/2023